



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PROESTUR S.A.**  
**Celebrada el 28 de abril del 2017**

En la ciudad de Quito el día viernes 28 de abril del 2017, por disposición de la asamblea y con el quórum necesario, siendo las ocho y cuarenta y tres de la mañana el Sr. Presidente da por instalada la presente Asamblea General Extraordinaria De Accionistas De La Compañía Anónima De Transporte Escolar Proestur S.A. convocada a todos los señores accionistas a realizarse en la casa comunal del conjunto nuevo amanecer, ubicado en las calles José Amesaba Oe 1-120 y Orianga, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior del 29 de abril del 2016
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Presidente correspondiente al año 2016.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2016
6. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016
7. Elección de Comisario 2017-2018
8. Clausura.

**1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.-** El quórum cuenta con la presencia de los siguientes señores accionistas:

<b>Nro.</b>	<b>Cédula de Ciudadanía</b>	<b>Accionista</b>	<b>Capital</b>
1	1723096747	ALBAN ALBAN ALEXANDER JESUS	20.00
2	1714811989	ANDRADE AGUIRRE EDISON PABLO	20.00
3	1000579134	ANDRADE RIVERA IVAN OCTAVIO	20.00
4	1000579134	ANDRADE RIVERA IVAN OCTAVIO	20.00
5	1708980410	AREVALO LARREA MARCELO EDUARDO	20.00
6	1714951793	AYALA MORALES JORGE ALBERTO	20.00
7	1001034295	BOLAÑOS MONTENEGRO BERTULFO WENSISLAO	20.00
8	1718540972	BRAVO RODRIGUEZ ROBERTO CARLOS	20.00



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

9	1707634232	CABRERA CARRILLO FREDDY MAURICIO	20.00
10	1714868013	CARLOSAMA ANDRADE AIDA MARINA	20.00
11	1703694693	CARRERA CARRERA VICTOR MANUEL	20.00
12	1713313011	CHIMBORAZO TIPANTIZA CARLOS ALBERTO	20.00
13	1717526501	DUQUE SANCHEZ EDGAR KLEBER	20.00
14	1707979462	ESPINOZA HUAILLAS FABIAN DANILO	20.00
15	1711312452	FRANCO MIRANDA EDGAR MELCHOR	20.00
16	1712463098	GALARZA GONZALEZ FREDDY VINICIO	20.00
17	1702619378	GALARZA POZO MARIA ADRIANA	20.00
18	1719433110	GALARZA TIXE CLEVER OMAR	20.00
19	1709805863	GAMBOA LOPEZ MARIA MAGDALENA	20.00
20	1704742707	GRIJALVA JUINA CARLOS MARIA	20.00
21	1716530850	GUACHAMIN GUACHAMIN ADRIAN DANIEL	20.00
22	1712141728	GUAÑUNA CARRERA DELIA VERONICA	20.00
23	1711718682	GUAÑUNA CARRERA JUAN ROBERTO	20.00
24	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	20.00
25	1702188184	GUANUÑA COLLAGUAZO NICOLAS	20.00
26	1716219694	HINOJOSA PARRA CARLOS ANDRES	20.00
27	502055783	IZA IZA MARCO RODRIGO	20.00
28	1715811152	JEREZ GRANDA JUAN GABRIEL	20.00
29	1719360727	JEREZ GRANDA VANESSA JOHANNA	20.00



**PROESTUR S.A.**

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

RUC 1791396219001

30	1708237209	LAMIÑA JUIÑA FLAVIO FERNANDO	20.00
31	1704448065	LEON BECERRA MARCO VINICIO	20.00
32	1706307905	LOZA MONTALVO GLADYS CAROLA	20.00
33	1700981150	LUGUAÑA CABRERA MIGUEL	20.00
34	1102960745	MALLA LOJAN CARMEN PATRICIA	20.00
35	1001447869	MARQUEZ CLERQUE MARIO NICANOR	20.00
36	1715635023	MATAILO CAMACHO CARMEN DELIA	20.00
37	1304793712	MONTENEGRO DELGADO MANUEL RICARDO	20.00
38	101727402	MORQUECHO SALTOS ASENCIO	20.00
39	1710734219	MUZO COLLAGUAZO LUIS FEDERICO	20.00
40	1703901957	OÑATE BALDEON JUAN MARCELO	20.00
41	1707315618	OSORIO GOMEZ WILLIAM	20.00
42	1711084341	PACHECO CARRERA EDUARDO	20.00
43	1711507572	PANOLUISA MAJI NARCIZA DEL PILAR	20.00
44	1720303864	PARRA MANAY RICARDO ELADIO	20.00
45	1701193029	PEREZ ALCOCER JORGE ALFREDO	20.00
46	1715384036	PEREZ CADENA PABLO DAVID	20.00
47	1705287942	PILAPANA ANDRANGO ERMES WALTER PATRICIO	20.00
48	1705074001	PUGA REYES JOSE MARCELO	20.00
49	1719000562	PUGA VIZCAINO CHRISTIAN MIGUEL	20.00
50	1714402557	PULLES MONTENEGRO WILSON ROLANDO	20.00



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

51	1708005879	QUILACHAMIN CONDOR EDISON	20.00
52	1705115549	QUINTEROS BARREIROS JORGE PATRICIO	20.00
53	1708078512	REINOSO QUILLUPANGUI YOLANDA PATRICIA	20.00
54	1711257129	REZA HINOJOSA ALEX XAVIER	20.00
55	1710965631	ROMERO MORALES JORGE PATRICIO	20.00
56	1713107298	ROSALES ROMERO SANTIAGO RAFAEL	20.00
57	1717359861	ROSERO CALDERON PABLO ANDRES	20.00
58	1715576839	SALAZAR ZAMBONINO JENNY VERONICA	20.00
59	0601376072	SANCHEZ CORREA JUAN GONZALO	20.00
60	1717665887	SIMBAÑA QUILACHAMIN VILMA ROCIO	20.00
61	1716607633	SIMBAÑA QUILUMBA WILSON DANILO	20.00
62	1704005667	SOTALIN CARVAJAL JEANNET IRENE	20.00
63	1712820305	TILINCHANA SIMBAÑA KARLA CRISTINA	20.00
64	1703657666	TOAPANTA GUACOLLANTE VICTOR GABRIEL	20.00
65	1707735039	TRAVEZ TOSCANO AMPARO DE LAS MERCEDES	20.00
66	1703070613	TUFIÑO GARZON OSWALDO DANIEL	20.00
67	1703914240	TUFIÑO MARCA ARTURO GONZALO	20.00
68	1710254218	TUPIZA SIMBAÑA BYRON RAMIRO	20.00
69	1714300496	TUPIZA SIMBAÑA EDWIN JOSE	20.00
70	1711732808	ULRICH VALENZUELA JULIO CESAR	20.00



**PROESTUR S.A.**

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

RUC 1791396219001

71	1705122149	UNAUCHO SANGUÑA JOSE MIGUEL	20.00
72	1712629375	VELASTEGUI PALLO LUIS RODRIGO	20.00
73	1707357578	VERA BAYAS CATALINA DE LOURDES	20.00
74	1713422788	VISCARRA PAEZ KLEBER RENAN	20.00
75	1712708153	ZAMBRANO VERDEZOTO JORGE RICARDO	20.00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia y delegan representantes con voz y voto, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

1	0501244651	CHICAIZA VILCACUNDO JAIME LEONIDAS	20,00
2	1713267332	FELIX ALTAMIRANO LUIS ALBERTO	20,00
3	1708005879	QUILACHAMIN CONDOR EDISON	20,00
4	1720986353	REZA TACO RONNEY PAUL	20,00
5	1707810303	VALDEZ ROMULO EMILIANO	20,00

Los siguientes señores accionistas mediante oficio justifican su inasistencia, los mismos que son aceptados por la Asamblea.

1	1702755644	ALVARO ACERO MIGUEL	20,00
2	502544265	TAPIA VENZO FAUSTO GONZALO	20,00

Los siguientes señores accionistas sin oficio ni representación alguna, no justifican su inasistencia.

1	1703502169	ALDAZ ALDAZ MARCELO	20,00
2	1710818301	ANDRANGO ALOBUELA EFRAIN EDUARDO	20,00
3	1703534931	ANDRANGO CARRERA JORGE RODRIGO	20,00
4	1710549039	BASANTES VARGAS ROMULO SERGIO	20,00
5	1707387195	CACHAGUAY CANTARES JUAN FERNANDO	20,00
6	0401540331	DIAZ POZO JULIO ALFREDO	20,00
7	3050252729	DURAN CALVACHE VICTOR HUGO	20,00
8	1710966852	GUAMAN NAVARRETE BOLIVAR	20,00
9	1707931570	JIBAJA RIVERA MARIA DEL CARMEN	20,00
10	1704459575	PANCHI QUIMBITA SEGUNDO ENRIQUE	20,00



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

11	1709437188	PILATUÑA SAMUEZA LUIS HUMBERTO	20,00
12	1716168289	PULLAS TITUAÑA MARCO XAVIER	20,00
13	1722949169	PULUPA ALVARO PIEER FABRICIO	20,00
14	1710430446	SHUGULI GUAÑUNA JOSELITO	20,00
15	1716178981	SIMBAÑA SIMBAÑA ALEX EFREN	20,00
16	1706681119	SIMBAÑA SIMBAÑA LUIS ALFREDO	20,00
17	1717421232	TARABATA CHURUCHUMBI CESAR IVAN	20,00
18	1711258747	VELASCO ALVARADO LUIS EDUARDO	20,00

Dando un total del 80% de asistencia al capital aceptado.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DEL 28 DE ABRIL DEL 2016.-**

Se procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria realizada el 28 de abril del 2016, la cual sin ninguna modificación es aprobada por todos

## **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

A continuación el Sr. Melchor Franco Presidente, pone a consideración su informe previamente elaborado al 31 de diciembre del 2016, señalando los siguientes puntos:

A continuación pongo en consideración de todos y cada uno de ustedes, mi informe al 31 de diciembre del 2016, especificados en los siguientes puntos:

### **1. TRANSFERENCIAS**

Primeramente quisiera dar un saludo de bienvenida a nuestros nuevos compañeros accionistas quienes ingresaron por transferencia de acción como son los señores:

<b>ACCIONISTA ENTRANTE</b>	<b>FECHA DE TRANSFERENCIA</b>	<b>ACCIONISTA SALIENTE</b>
Sr. Duque Sánchez Edgar Kleber	05 de mayo 2016	Sr. García Román Gerardo Ramón
Sr. Rosero Calderón Pablo Andrés	31 de mayo 2016	Sánchez Rosero Juan Francisco
Sr. Bravo Rodríguez Roberto Carlos	06 de junio 2016	Sr. Molina Quezada Edwinson Salmon
Sr. Pullas Tituaña Marco Xavier	12 de septiembre 2016	Sr. Sarsosa Toapanta Guido Bayron

Como también a los señores Romero Morales Jorge Patricio y Galarza González Freddy Vinicio quienes ingresaron en el 2017, como transferencia de accionistas.



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

## **2. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS**

*En cuánto a las cuentas por cobrar accionistas, me es muy grato informar que al 31 de diciembre del 2016, un 93% de los accionistas activos se pusieron al día gracias a una buena gestión administrativa, esperando que este año continuemos así ya que de estos aportes la compañía subsiste.*

## **3. CONTRATOS DE TRABAJO**

*Para su conocimiento durante el 2016, hemos mantenido contratos de prestación de servicios en las instituciones como son: CELEC TRANSELECTRIC, UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ALFARO, JABONERÍA WILSON, HABITAT Y VIVIENDA, donde se ha obtenido ingresos del 5 % por administración, de los valores totales recaudados.*

## **4. PERMISO OPERACIONAL**

*En cuanto al proceso de regularización iniciado en el 2015, tengo a bien informar que el pasado 30 de junio del 2016, fueron legalizados por la Agencia Metropolitana de Tránsito ocho de nuestros accionistas, quienes ahora cuentan con una habilitación operacional, los mismos que a continuación detallo:*

<b>Nro.</b>	<b>Accionistas Proceso de Regularización</b>
1	ANDRADE AGUIRRE EDISON PABLO
2	HINOJOSA PARRA CARLOS ANDRES
3	JEREZ GRANDA JUAN GABRIEL
4	MATAILO CAMACHO CARMEN DELIA
5	PARRA MANAY RICARDO ELADIO
6	PULUPA ALVARO PIEER FABRICIO
7	REZA HINOJOSA ALEX XAVIER
8	REZA TACO RONNEY PAUL

## **5. CUENTAS POR COBRAR TRANSPORTE 2015**

*En el balance del 2016 en el rubro de cuenta por cobrar transporte, existe un valor de 15657.08. Pongo en su conocimiento que este valor reflejó por un abuso de confianza por parte de una ex trabajadora de la compañía como fue la Srta. Dayra Carvajal. Mismo que gracias a una gestión por parte del Sr. Gerente y del directorio, este trámite para la recuperación de dicho valor, se halla por buen camino. Considerando que legalmente dentro de los estatutos de la compañía, se faculta al directorio y administradores a resolver todo lo concerniente a la parte financiera económica de la compañía.*



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

*Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.*

**4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** *A continuación el Sr. Gerente Freddy Cabrera da lectura de su informe previamente elaborado, correspondiente al periodo administrativo 2016, el mismo que señala en los siguientes puntos:*

### **1. PROCESO DE REGULARIZACIÓN**

*El proceso de regularización de los nuevos compañeros que ingresaron a la compañía, se lo culminó de buena manera con casi todos, a excepción de uno el cual no ha pasado las revisiones respectivas, motivo por el cual dicho compañero podría perder el cupo. La empresa le ha facilitado toda la documentación e información para realizar el trámite respectivo, y sí después de haberlo guiado, este llegara a perder el cupo otorgado por la AMT, nosotros como empresa trataremos de recuperar este cupo para la compañía si la ley en el proceso de regularización nos permite.*

### **2. LICITACIONES**

*Hemos trabajado en diferentes licitaciones, en ocasiones hasta sábados y domingos, esto debido a que existen empresas que publican su requerimiento de servicio de transporte, los días viernes en la tarde motivo por el cual necesitábamos preparar la documentación respectiva para poder participar.*

*En su gran mayoría, las empresas solicitaban el servicio de transporte a través de una licitación simplemente por cumplir con los requisitos que solicitaba el SERCOP, pero que de antemano ya estaban direccionados a ciertas compañías o cooperativas que prestaban sus servicios desde hace ya algún tiempo. Esto no nos asusta, seguiremos luchando de la misma forma honesta y transparentemente para conseguir el objetivo que es buscar fuentes de trabajo, para los compañeros que lo necesiten.*

*Esto impulsó al SERCOP a buscar nuevas herramientas para cambiar este sistema, y que permita trabajar en igualdad de condiciones a todas las empresas. Por tal motivo se creó el catálogo dinámico inclusivo, el cual permite a las micro y pequeñas empresas participar en iguales condiciones, ya que anteriormente se participaba en base al valor del patrimonio con que contaban las diferentes operadoras, y que dependiendo del monto del contrato muchas empresas no podíamos participar. Quiero informarles que nosotros estamos dentro de las empresas consideradas pequeñas, esto nos permite trabajar a través del catálogo dinámico inclusivo, que es el mecanismo con el cual ahora realizan las compras del servicio de transporte, para las diferentes empresas del estado.*

### **3. TRABAJOS DE LA COMPAÑÍA**

*En este punto les informo que actualmente nos mantenemos trabajando con el Colegio Nacional Eloy Alfaro, Colegio Etievan, Hábitat y Vivienda, Celec ep Transelectric, Jabonería Wilson y hasta junio del año 2016 en la escuela República de Italia.*



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

*Cabe indicarles y ustedes se habrán dado cuenta, que para cualquier requerimiento de trabajo que tiene la empresa, nosotros socializamos a través de las redes sociales y medios electrónicos, para que el socio que tenga disponibilidad pueda acceder a la oportunidad de trabajo que se solicita. En este punto quisiera manifestar, que es muy importante la participación de todos y cada uno de nosotros, ya que en la totalidad de licitaciones que hemos participado lo hemos hecho con la documentación de contados accionistas de la compañía. Es por esto mi llamado a que actualicen la documentación de todos y cada uno de ustedes en las oficinas de la empresa.*

#### **4. RECAUDACIÓN SOCIOS COMPAÑÍA**

*Mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, ya que con la recaudación que mantuvimos este año nos permitieron trabajar y alcanzar lo que actualmente tiene la empresa sin necesidad de solicitarles cuotas extraordinarias, sepan todos y cada uno de ustedes que el dinero que ingresa y egresa de la compañía, se los realiza con mucha honestidad. No está por demás, poner en consideración de todos y cada uno de ustedes la información y documentación que requieran en cualquier momento. Quiero informarles que gracias a la colaboración y sugerencias emitidas por el directorio y por muchos compañeros, logramos que el noventa y tres por ciento de los socios, estén al día en sus pagos al finalizar el ejercicio fiscal 2016.*

#### **5. BONO NAVIDEÑO**

*En reunión de directorio, se decidió entregar un bono económico ya que la situación difícil por la que estamos atravesando todos los ecuatorianos actualmente, es complicada y que este bono vendría como una gran ayuda para aplacar las deudas y ayudarse en algo en los gastos que se ocasionan en las fiestas navideñas. Nos hubiera gustado mucho realizar un agasajo como lo hicimos en el año dos mil quince, pero muchos de los compañeros estuvieron de acuerdo en que se haya tomado esta decisión por parte del directorio.*

#### **6. ASUNTO ECONÓMICO**

*En lo económico, quiero manifestar que lo hemos llevado de la mejor manera posible, para que tanto ingresos como egresos, se encuentre con los justificativos requeridos por los entes de control y que el señor comisario realice la fiscalización respectiva, y no exista ningún inconveniente con la documentación presentada. Todo el movimiento económico que se ha realizado dentro de la empresa se encuentra con el aval del directorio. Todavía tenemos ciertos valores por recaudar de años anteriores, pero estamos trabajando en esto y vamos por buen camino, confíen en el trabajo que llevamos adelante con el directorio.*

#### **7. IMPUESTOS COMPAÑÍA**

*En relación a los pagos que por ley tenemos que realizarlo todos los años, me complace informarles que todo estamos al día con el estado ecuatoriano.*

*Hasta aquí mi informe, que está a consideración de todos y cada uno de ustedes, y que estará a disposición en las oficinas de la empresa.*

*Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo.*



**PROESTUR S.A.**

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

RUC 1791396219001

**5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Sr. William Osorio da lectura de su informe previamente elaborado, el mismo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y dice:

*Dando cumplimiento al Art. 279 de la ley de compañías referente a las obligaciones del Comisario y, como Comisario único de la Compañía de transporte escolar Proestur S.A. Presento ante ustedes mí informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones por el año 2016.*

*Informe que lo he realizado de acuerdo a toda la documentación proporcionada por el Sr. Freddy Cabrera Gerente, el Lic. Hernán Esparza Contador y la colaboración de la Sra. Fátima Delgado Secretaria, a quienes sin ningún acto de objeción me lo han entregado, y que de antemano doy las gracias.*

*Primeramente quiero hacer referencia al balance del 2015, de acuerdo a las cuentas por cobrar transporte, en el que refleja un valor de 15657.08 dólares. Por lo que pongo en conocimiento y para la tranquilidad de cada uno de ustedes, que se encuentra ya en un proceso de recuperación, trabajo que lo hemos realizado en conjunto con la Directiva de la compañía, de una manera legal y judicialmente, tratando de que dicho valor sea devuelto a la compañía en su totalidad.*

*Por otra parte me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica del 2016. Se encuentra cada una de ellas sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, que acreditan un buen manejo administrativo económico.*

*Como también me es grato informar que todos los años se ha hecho hincapié con el cobro de las cuotas administrativas, mismas que en este año 2016 se ha recaudado en un 93% de los accionistas que aportan con dicha cuota. Por lo cual felicito a todos ustedes compañeros por el cumplimiento con sus obligaciones.*

*Además informo que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentran totalmente al día, en instituciones como:*

- *Superintendencia de compañías, pago de contribuciones*
- *SRI declaraciones de impuestos del IVA y renta*
- *Municipio con el pago de Patente y 1.5 X 1000.*
- *Como también se ha cumplido con los pagos a los señores transportistas, quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte en varias instituciones.*

*La compañía al 31 de diciembre del 2016, en las diferentes cuentas bancarias que se encuentran a nombre de la COMPAÑÍA PROESTUR S.A. cuenta con el siguiente saldo bancario:*

- *En la cuenta Nro. 3423703904 designada para la oficina, un saldo de 773.51 dólares.*



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

- En la cuenta Nro. 2100051208 designada para la Unidad Nacional Eloy Alfaro, cuenta con un saldo de 119.99 dólares y la otra;
- Cuenta designada para la Escuela Fiscal República de Italia y Unidad Educativa Etievan Nro. 2100051210, con un saldo de 1252.31 dólares,

Estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

En cuántos a las cuentas por cobrar tenemos los siguientes saldos:

- **Cuentas por cobrar accionistas** 7508.64, donde se contempla el saldo de los señores Juan Cachaguay accionista sin cupo, Sr. Julio Díaz saldo de préstamo y el Sr. Carlos Chimborazo con quien se llegó a un acuerdo de pago, quien hasta la actualidad ha cumplido con sus pagos.
- **Cuentas por cobrar Colegios – Escuelas** con un saldo de 20.466,08 dólares donde se refleja el saldo de cuentas por cobrar transporte del 2015.
- **Cuentas por cobrar clientes** 13.209,85 dólares.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones expuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Informe que es aprobado por la asamblea y posteriormente entregado al Sr. Secretario para su respectivo archivo

#### **6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

El Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo Gerente de la compañía Proestur S.A. y mediante el informe elaborado por el Lic. Hernán Esparza contador de la misma, ponen en consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, los cuales fueron previamente elaborados y entregados copias de la original a todos los presentes el mismo que rubro por rubro es explicado por el Sr. Contador de la compañía Lic. Hernán Esparza, los cuales son aprobados satisfactoriamente y entregados al Sr. Secretario para su archivo.

**7.- ELECCIÓN DE COMISARIO 2017 - 2018.-** El Sr. Presidente manifiesta que en vista de haber culminado el período de un año del Sr. Comisario de la compañía, solicita a la asamblea dar nombres para la elección del mismo. El Sr. Miguel Unaicho pide la palabra y mociona al Sr. Fabián Espinoza. El Sr. Gerente manifiesta que el Sr. Fabián Espinoza es miembro del directorio, por lo que él no podría ser nombrado Comisario.

Pide la palabra el Sr. Oswaldo Tufiño quien manifiesta que por el desempeño y responsabilidad que ha demostrado el Sr. William Osorio, mociona su reelección.



**PROESTUR S.A.**  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
RUC 1791396219001

*Por lo tanto por unanimidad el Sr. William Osorio es electo Comisario de la compañía, por el período 2017-2018. A continuación el Sr. Melchor Franco Presidente de la compañía procede a la toma de juramento al Sr. Comisario electo.*

*8.- CLAUSURA.- El Sr. Presidente agradece la presencia de todos los accionistas presentes, y sin más puntos a tratar da por terminada la presente asamblea general extraordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta y uno minutos de la mañana.*

  
Sr. Franco Mirandá Edgar Melchor  
PRESIDENTE

  
Sr. Freddy Mauricio Cabrera Carrillo  
GERENTE -SECRETARIO